

Debe decir:

«Secretario: Don Francisco León Crespo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.»

En la página 6868, concurso número 38, donde dice:

«Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Gascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.»

Debe decir:

«Presidente: Don Jesús Gascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.»

En las páginas 6868 y 6869, concursos números 41 y 42, donde dice:

«Comisión titular (41):

Presidente: Don Juan Pulido Castro, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente (42):

Presidente: Don Juan Pulido Castro, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

Debe decir en ambos casos:

«Presidente: Don Juan Germán Pulido Castro, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

En la página 6870, concurso número 48, donde dice:

«Comisión suplente:

Presidente: Don Raimundo Brudis Baldrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.»

Debe decir:

«Presidente: Don Raimundo Brudis Baldrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.»

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

12652 RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad docente: Contabilidad de Costes. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería. Clase de convocatoria: Concurso. Y habiendo renunciado la única firmante del concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesores titulares de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 13 de abril de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

12653 RESOLUCION de 20 de abril de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo,

del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocado por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986 ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 20 de abril de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Concurso número 06**Comisión titular:**

Presidente: Don Jacobo E. Muñoz Veiga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Celia Amorós Puente, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Javier Hernández-Pacheco Sanz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pedro Chacón Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Gabriel Pedro Albiac Lopiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Lledó Iñigo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Sergio Sevilla Segura, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Álvarez Munárriz, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Modesto Berciano Villalibre, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Julián Velarde Lombraña, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

12654 RESOLUCION de 20 de abril de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de abril de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.